

La candidatura de **CCOO** es una lista plural y comprometida, integrada mayoritariamente por monitores/as, expertos/as en taller y otros perfiles como auxiliares administrativos que conocemos bien los problemas del sector de ocio educativo, y luchamos para mejorar las condiciones de las personas trabajadoras.

CANNDIDATURA

1. SATNAM JAVIER SERRANO GAVILÁN
2. ANA SÁNCHEZ CASTELLANOS
3. VÍCTOR MOLINA PARRA
4. REMEDIOS SÁNCHEZ GONZÁLEZ
5. ASUNCIÓN AMORES GUTIÉRREZ
6. PALOMA PALERMO MARTÍNEZ
7. DAVID ELISEO MÉNDEZ MARTÍNEZ
8. M.ª LUISA JIMÉNEZ GALAVIS
9. YOLANDA GARCÍA TORIBIO
10. ANA ISABEL GARRIDO MARTÍNEZ
11. M.ª JOSÉ DE LA FUENTE SANZ
12. JENIFER ARELLANO MARTÍN
13. LORENA ALEGRE
14. JUAN ANTONIO SANTIAGO RUIZ
15. CAROLINA GRANDE MATZ
16. GUILLERMO MANSILLA NÚÑEZ
17. SAGRARIO SANZ MORATO
18. ALMUDENA GUTIÉRREZ SALVADOR
19. OLGA SANTOMÉ COLITO
20. MARTA CAÑOS OCAÑA
21. JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
22. EDITH POL OLIVEROS
23. ANA LÓPEZ ARA

ELECCIONES SINDICALES EN GRUPO EDUCATIVO

El próximo 25 de junio
hay **elecciones sindicales**.
De 10 a 17h en C/Nicolás Usera 9

VOTA CCOO

TU VOTO ES IMPORTANTE PARA EL CAMBIO

Las elecciones sindicales constituyen una herramienta transformadora de las relaciones laborales, al permitir una interlocución legal, permanente y representativa con la empresa. Al mismo tiempo son **una garantía para la defensa de los derechos individuales y colectivos**.

Para tener conocimiento de tus derechos y poder incidir en las condiciones laborales, es necesaria la implicación en el espacio natural de toda persona trabajadora: el sindicato.



¿Por qué CCOO?

Históricamente las trabajadoras/es nos hemos organizado ante la necesidad de intervenir en los intereses contrapuestos existentes con las organizaciones patronales. Gracias a esta lucha hemos conseguido conquistar derechos sociales y laborales y mejorar nuestra calidad de vida.

En el contexto actual, tras una crisis sanitaria, social y económica histórica, se hace más necesaria que nunca la organización sindical para luchar contra las injusticias laborales a través de la fuerza colectiva.

Necesitamos tu voto para conseguir una mayor representatividad en el sector de Ocio Educativo y Animación Sociocultural en la Comunidad de Madrid. Ahora UGT tiene mayoría suficiente para hacer prevalecer sus posiciones. Cada delegada/o cuenta para tener más fuerza en la mesa de negociación de nuestro convenio colectivo.

CCOO se ha posicionado en contra de la firma del II Convenio, que se publicará en 2021 (decisión adoptada por nuestra afiliación en consulta telemática vinculante), porque no recoge ninguna de nuestras reivindicaciones, como:

- La creación de un complemento de antigüedad.
- Reconocimiento de un 30% de preparación de clases como tiempo efectivo de trabajo.
- Abono de transporte por desplazamiento.
- Pago del tiempo empleado entre clase y clase en concepto de espera.
- Reducción de la jornada actual de 38,5 horas
- Pago de los tres primeros días de la incapacidad temporal.
- Que se realicen los reconocimientos médicos y que estos sean en el horario laboral o en su defecto fuera del mismo con remuneración del tiempo empleado.
- Permiso retribuido para visitas médicas.
- Que los permisos retribuidos se disfruten en días laborables.
- Negociación del calendario laboral.

- ¿Sabías que solo **CCOO** en el comité luchó en contra de que te obligasen a recuperar las horas de cierre de los centros durante la Borrasca Filomena en tu tiempo libre?
-
- ¿Sabías que **CCOO** fue quien reivindicó y pidió tu material de protección?
-
- ¿Sabías que gracias a **CCOO** las nóminas son abonadas antes del día 5 de cada mes?
-
- **Sólo CCOO desde hace cuatro años te representa y lucha por tus derechos.**
-
- **Necesitamos tu apoyo, tu voto y conocer tu opinión para poder defenderte mejor.**

Contigo en
tu centro



enseñanza